

El Vicerrectorado de Innovación Docente y Transición Digital de la Universidad de Alcalá resuelve la Convocatoria de Premios a la Innovación Docente 2024, tras el fallo del Jurado reunido el día 27 de mayo de 2024 y formado por:

Presidente:

- D. Héctor del Castillo Fernández, vicerrector de Innovación Docente y Transformación Digital.

Vocales:

- D. Jorge Pérez Serrano, vicerrector de Estudios de Grado y Acceso.
- Dña. Margarita Vallejo Girvés, vicerrectora de Posgrado, Formación Permanente y Extensión Universitaria.
- D. Francisco Javier Acevedo Rodríguez, director técnico de IDEO.

Secretario:

- D. Alberto Lastra Sedano, secretario del jurado.

El Premio se entrega *ex aequo* a las siguientes candidaturas:

- Candidatura colectiva integrada por D. Juan María Junoy Pintos y por D. Vicente Manuel Ortuño Hernández, por su destacada trayectoria en el ámbito de la innovación docente, llevada a cabo de manera muy activa, y desde una evolución continuada y coherente. El carácter sobresaliente de la candidatura de estos profesores se muestra además en su variedad y calidad de recursos y actividades de innovación docente, destacando por su versatilidad, y que recibirán el importe de 2.000€ en concepto de Premio.
- Candidatura colectiva presentada por Dña. Ingrid Cáceres Würsig y Dña. Lorena Silos Ribas, por la intensidad y el alto impacto de sus acciones de innovación docente, en una trayectoria consistente y robusta, de la que resalta el alto impacto alcanzado por sus acciones, su compromiso con los estudiantes y su proyección hacia la sociedad, que recibirán el importe de 2.000€ en concepto de Premio.

Alcalá de Henares, 27 de mayo de 2024

EL SECRETARIO DEL JURADO, D. Alberto Lastra Sedano

Código Seguro De Verificación	oi / FNbkXR+2yVGGW8 / MbWA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Lastra Sedano - Miembro Equipo Apoyo del Centro de Apoyo a la Innovación Docente y Estudios On-Line, rama Ciencias	Firmado	10/06/2024 17:16:22
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/oi%2FFNbkXR%2B2yVGGW8%2FMbWA%3D%3D">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/oi%2FFNbkXR%2B2yVGGW8%2FMbWA%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

